

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2015, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de servicio que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Consejería de Justicia e Interior.
 - Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - Número de expediente: 2014/000058.
 2. Objeto del contrato: Servicio de mantenimiento y gestión técnica de las sedes de la Administración de Justicia en Andalucía. Lotes: Almería, Córdoba, Granada y Málaga. Lote Córdoba.
 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 4. Presupuesto base de licitación.
 - Presupuesto de licitación: Trescientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos trece euros con sesenta céntimos (364.413,60 euros) IVA excluido.
 - Importe total: Cuatrocientos cuarenta mil novecientos cuarenta euros con cuarenta y seis céntimos (440.940,46 euros), de los cuales, setenta y seis mil quinientos veintiséis euros con ochenta y seis céntimos (76.526,86 euros) corresponden al 21% del IVA.
 5. Formalización.
 - Fecha de adjudicación: 13 de noviembre de 2014.
 - Fecha de formalización: 15 de junio de 2015.
 - Contratista: Emte Service, S.A.
 - NIF: A60470127.
 - Importe de adjudicación: Trescientos doce mil ciento diecinueve euros con noventa y seis céntimos (312.119,96 euros), IVA excluido.
- Publíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 22 de junio de 2015.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.